

Opinión pública, ciudad y cultura en la obra periodística (1897-1898) de Carlos Arturo Torres

Germán Alexander Porras Vanegas*
Universidad de Antioquia

Primera versión recibida: 30 de enero de 2004;
versión final aceptada: 28 de abril de 2004 (Eds.)

Resumen: En este artículo, Porras Vanegas examina el contexto cultural en el que se inscribe la obra de Carlos Arturo Torres. El autor presenta una valoración secular sobre la actividad periodística del escritor colombiano frente a la tradición conservadora del siglo XIX.

Descriptor: Literatura colombiana; Siglo XIX; Torres, Carlos Arturo; periodismo; Opinión pública; Porras Vanegas, Germán.

Abstract: In this article, Porras Vanegas examines the cultural context in which Carlos Arturo Torres' journalistic work is inscribed. The author presents a secular valuation on the Torres' journalistic activity in front of the conservative tradition of the XIX century.

Key Words: Colombian literature; XIX century; Torres, Carlos Arturo; Journalism; Public opinion, Porras Vanegas, Germán.

1. Consideraciones históricas y sociológicas sobre la Opinión pública en el siglo XIX colombiano

Según Habermas, la prensa es “la más soberbia institución” (Habermas, 1986, 209) de la Opinión pública. La prensa colombiana de finales de siglo XIX juega un papel que merece tenerse en cuenta en el proceso de secularización del

* El presente artículo es un resultado parcial de la investigación titulada *Prensa de fin de siglo XIX en la obra de Carlos Arturo Torres: una contribución al estudio de la reflexión sociológica en Colombia* (2004), Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia. Esta investigación se desarrolló en el marco del trabajo del grupo de investigación “Cultura, Política y Desarrollo Social” del Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH, reconocido por Colciencias), de la misma Universidad (alexpo23@hotmail.com).

orden tradicional de la sociedad, y si se observa detenidamente la polémica periodística en torno a un tema tan recurrente como el de la política, podrá verse que los escritores expresan motivos, unos soberbios, otros no, cuyo origen y formación desbordan el campo mismo de la política.

El “modelo liberal” decimonónico de la prensa colombiana se mantuvo más o menos estable y fiel al esquema de una “Opinión pública de notables”: ésta siempre estuvo atenta y reaccionó ante la aparición de una prensa de tipo plebeyo, como la de los artesanos de medio siglo o la que representó el ascenso de pequeños sectores adscritos a los partidos o, en no pocos casos, contra las columnas de algún escritor advenedizo; si en esta prensa descontenta no reconocía ni las “luces ni el crédito” del escritor, o el interés defendido allí no se adecuaba a la imagen y al proyecto de sociedad encuadrado en el modelo patricio de sociedad, o si acaso veía violado el pacto comunicativo (descrito con valores claramente premodernos), suspendía la discusión, sin detrimento de su eficacia publicística, en un grupo que se creía inmune.

Pero este carácter estable de la Opinión pública en el siglo XIX colombiano, no debe confundirse con una imagen estática de la misma, por ejemplo la estructura del poder político fue duramente cuestionada en la mitad del siglo XIX, a la luz de las reflexiones sobre el sufragio universal.

Tres momentos notables podemos describir en el desarrollo de la actividad periodística. El primero precede a la Independencia. El periódico complementaba la sociabilidad de los negocios y de las tertulias. Se trataba de una “correspondencia” pública entre pares: el editor, sus colaboradores y suscriptores. Los primeros periódicos bogotanos, como el *Correo Curioso, Erudito, Económico y Mercantil* (1801) de Jorge Tadeo Lozano y Luis de Azuola y Lozano y el *Semanario de la Nueva Granada* (1808-1811) de Francisco José de Caldas, contenían un código nuevo con el que se interpretaba la vida social de una manera contraria al de la sociedad establecida, que empezaba a calificarse como viejo. Esta prensa, con sus temas, sus géneros y su peculiar estilo, quiso ser sugerente ante el poder virreinal para mostrarle, primero indirecta, luego directamente, cómo y por qué debía contar con ellos para llevar a cabo los ajustes que la España borbónica tenía dispuestos para sus súbditos en ultramar.

Un segundo momento, que ocupa la primera mitad del siglo, puede definirse como de delimitación ideológica. Se trataba de una prensa de combate y de formación de estilo. Las tensiones en el interior del patriciado se manifestaron en la prensa. Primero fue en términos de diferencias constitucionales y después, conforme se fueron asentando y rearticulando intrínsecamente los factores de

poder que lo componían, a través de manifestaciones más sutiles, como cuando aparecieron las primeras experiencias periodísticas cosmopolitas y las reacciones a ellas. Aún así, el tono lo impuso el monopolio proto-oficial de la prensa en el caso de *El Día* (1840-1851), “especie de periódico-común en que todo el mundo al pasar escupe tinta” (Caro, en: Castaño Zuluaga, 2002, 183).

En el periodo siguiente aparecen innovaciones técnicas como la impresión litográfica y la ilustración. La *Gaceta Mercantil* (Santa Marta, 1847-1848) de Manuel Murillo Toro, inicia este tercer momento, que puede llamarse de consolidación ideológica. Los periódicos liberales, conservadores y “plebeyos” pueden ahora diferenciarse por sus fuentes, temas y problemas. De un lado, las ideas liberales suscitan un tipo de prensa doctrinaria y de gusto burgués. Desarrollo regional y cosmopolitismo, librepensamiento y “política civilizada”, individualismo y librecambio son cuestiones que aparecen, por ejemplo, en *El Neogranadino* (1848-1854), periódico que reunía y expresaba los pensamientos de hombres destacados como Manuel Ancizar, Manuel Murillo Toro o Salvador Camacho Roldán. Del lado opuesto se encuentra *El Tradicionista* (1871-1876) de Miguel Antonio Caro y Carlos Martínez Silva, el órgano tipológico del pensamiento conservador colombiano. “disciplina católica”, “buenas y antiguas tradiciones”, “iglesia y patria”, “verdad y antirrelativismo” fueron tópicos que cifraron esta postura ideológica (González, 1997, 201).

Dividido el campo ideológico, la situación social tomaba la forma de un combate entre concepciones opuestas del mundo y de la vida. La retracción exportadora y la crisis del régimen liberal-federal alistaron a los grupos resistentes al cambio. La Regeneración fue la fórmula ideológica ideada y a ella acudieron quienes describían la nueva situación como caos, anarquía, impiedad, desobediencia, desorden, al lado de aquellos que optaban por desacelerar prudentemente el ritmo social de los cambios. Se trataba de una fórmula ambivalente, “retro-progresista” (Rafael Gutiérrez Girardot). De hecho, el patriciado no renunciaba al progreso material que le significaba la producción exportadora, pero ello a condición de que fuesen contenidas sus consecuencias sociales, que fuese retro. El individualismo burgués muestra del dinamismo que la riqueza impone a la vida de las ciudades, irritaba su imagen de sociedad. Este grupo se propuso intensificar las medidas sociales restrictivas que permitieran controlar la influencia de los hábitos modernizantes del patriciado liberal, hábitos burgueses representados en la novela de José Asunción Silva, *De sobremesa* (1896). El grupo liberal que ya no quiso, sincera o convenientemente, mostrarse abiertamente anticlerical, retrajo su proyecto educativo a la esfera privada. Fueron tales los

diques opuestos a la secularización que las ideas radicales del patriciado quedaron reducidas a las dimensiones de un simple “liberalismo de sacristía”.

En este contexto aparece la experiencia periodística que queremos describir aquí. El 26 de enero de 1897 sale al público el bisemanario *La Crónica* (1897-1898)¹ dirigido por el economista y comerciante José Camacho Carrizosa y por el escritor Carlos Arturo Torres.² El retorno del “orden legal”, con la ley de prensa (157 de diciembre de 1896) pareció ser el estímulo principal para la reaparición de la prensa liberal. Las moderadas concesiones del gobierno de Caro a la oposición, ante la presión de la crisis económica y política, se interpretaba como el efecto de un fenómeno sociológico: la inconformidad de la Opinión pública. Ya en 1896 se había publicado en Bogotá otro semanario, *El Republicano*, redactado conjuntamente por tres jóvenes liberales: Diego Mendoza, Rafael Uribe Uribe y Carlos Arturo Torres. Como éste, *La Crónica* se había fijado el propósito de expresar el deseo de la Opinión pública colombiana: el retorno a las instituciones republicanas, para ellos malogradas bajo el régimen de la Regeneración.

Según lo sostuvieron a lo largo de la crítica de la administración de Miguel Antonio Caro, el desgobierno y la corrupción se explicaba por el hecho político de gobernar de espaldas a la Opinión pública. Su concepto de la Opinión pública seguía fiel al esquema originario: era el grupo de personas cuyo derecho histórico a la “voz y al voto” (instrucción y propiedad), el derecho legítimo a ocuparse de los asuntos de interés público, había pretendido ser arrebatado por el gobierno en el uso de las facultades extraordinarias que le investían.

Otro rasgo se sumaba a la constitución de esta representación de la Opinión pública: en ella confluían liberales y conservadores. *La Crónica* no quiso mostrarse abiertamente partidista, o mejor dicho, quiso hacer ver que en la coyuntura política³ había en juego mucho más que la suerte de los partidos y el poder. Para ello eligieron el género de la crónica periodística (de ahí el título): el artículo editorial se ocupaba del seguimiento de la política diaria y del estudio de la acción política de los partidos, sus candidatos y de la esfera oficial. Era la

1 Entre marzo 22 y junio 11 de 1898, interregno en que *La Crónica* fue suspendida, los editores publicaron en su reemplazo *La Opinión Pública*, bajo los mismos criterios de la primera. El título, que indicaba una protesta, nos revela su sentido.

2 En rigor, Carlos Arturo Torres aparece como codirector a partir del número 35 (abril 29 de 1897).

3 En 1898 se realizaron elecciones para la Presidencia, Vicepresidencia y el Congreso.

elaboración de un diagnóstico: cuanto la acción política se acercaba o alejaba de su concepción ideal, la de una práctica civilizada. Dos aspectos eran reveladores del “Estado de civilización”: el establecimiento de instituciones republicanas y la valoración de la opinión pública como criterio legítimo para la conducción del Estado.

Quien vino a contribuir de manera decisiva en esta tarea publicística fue el joven escritor Carlos Arturo Torres. Era la tercera experiencia periodística de Torres, después de *El Impulso* (Bucaramanga, 1892) de Ismael Enrique Arciniegas y Octavio Torres Peña y de *El Republicano*, mencionado antes. Torres era hombre de provincia (Santa Rosa de Viterbo, Boyacá) que había viajado a la capital para adelantar sus estudios superiores. Estudió en la Universidad Externado, una institución privada donde el patriciado liberal se replegó a continuar el proyecto educativo avanzado en sus años de gobierno; allí se doctoró en Derecho con una disertación titulada *Estudio sobre las sanciones civiles* (1893), y donde contribuyó como profesor cuando pasó a llamarse Universidad Republicana. En Bogotá nutrió sus experiencias literarias, alimentadas en el Externado al lado de Nicolás Pinzón Warlosten, impulsadas en Bucaramanga, como lo muestra el poema *Eleonora* y el drama *Lope de Aguirre*, y ampliadas en los clubes literarios bogotanos como aquellos de los que se publicaron *la Lira Nueva*, *Victor Hugo en América* o *la Revista Gris*, en los que participó con sus poemas, ensayos y traducciones (Sierra Mejía, en: Torres, 2001, XX).

Carlos Arturo Torres se distinguió en el fin de siglo diecinueve colombiano como periodista. Lector atento de Herbert Spencer, cuyas obras fueron un pilar fundamental en la formación liberal decimonónica, tomó su pensamiento como un programa para el trabajo intelectual. Dice en su necrología sobre Spencer:

Parece, empero, que está llegando para el mundo el periodo en que los ramos del humano saber en que fundó Herbert Spencer las sosegadas y nobles conclusiones de su política, tengan sus aplicaciones sociales y gubernativas. Cuando sus nociones más elevadas y sus generalizaciones más amplias lleguen a ser patrimonio de todas las inteligencias o al menos de las que se abrogan las funciones de conductoras de pueblos en el gobierno, o de conductoras de almas en la prensa, veremos que a la persecución, ora venga de arriba, ora de abajo, y al despotismo, ora sea de los gobiernos, ora de los partidos o de las turbas, sucederán el respeto y la tolerancia (Torres, en: Gómez García, 2003, 514).

En las obras spencerianas de reflexión política, particularmente *El individuo contra el estado* (1884) e *Instituciones políticas* (1876),⁴ la Opinión pública cumple la función de fuerza articuladora del *organismo político*.⁵ La Opinión pública es la expresión originaria del poder de la sociedad, de su voluntad.

Los criterios que dan sentido a la labor periodística de Carlos Arturo Torres y su valoración sociológica de la Opinión pública a través de Herbert Spencer están emparentados con los motivos de sus colegas cercanos al positivismo: hacer abstracción de las “alas” que, como los teólogos y metafísicos sostienen, nos atan a lo “incognoscible”, para dedicar todo el esfuerzo de la mente en el problema “tan sólo del hombre en sus relaciones con el mundo, por ser esto lo único que podemos conocer” (Espinosa, en: González Rojas, 1997, 151). Cuando en la labor periodística de *La Crónica* Torres dirige su atención hacia la Opinión pública, no hace de ello sólo una labor que inoportuna a los representantes y dirigentes del régimen regenerador, que parecen desconocerla; a la vez confronta la concepción del mundo de la sociedad establecida, la sociedad tradicional, a través de otra concepción que juzgan más adecuada al mundo civilizado, a la evolución y al criterio científico.⁶

La situación social escindida y enfrentada se manifiesta a través de concepciones en lucha: Federalismo vs. Centralismo, Región vs. Nación, Campo vs. Ciudad, Civilización vs. Barbarie, Dogmatismo vs. Ciencia. Acaso sea oportuno recrear *imágenes* de esa situación social para comprender las condiciones que dificultaban el papel de la secularización en el proceso histórico colombiano.

4 “Instituciones políticas” es un capítulo de los *Principios de Sociología*. La editorial española “La España Moderna” los publicó a finales del siglo XIX en varios tomos, así: *Los datos de la sociología, Las inducciones de la sociología e Instituciones domésticas, Instituciones eclesiásticas, Instituciones políticas, Instituciones profesionales e Instituciones sociales*. Según una edición inglesa de los Principios de Sociología (Herbert Spencer. *The principles of sociology*. London: Williams and Norgate, 1906. Vol. VI-VIII) faltarían dos partes: Instituciones ceremoniales e Instituciones industriales, pero no hay ninguna que corresponda al nombre Instituciones sociales.

5 “Una ojeada sobre el conjunto de las acciones de los hombres nos obliga a reconocer que siguen, como en los orígenes de la vida social, dirigidos por los sentimientos comunes pasados y presentes, y que el organismo político, producto también, gradualmente desarrollado de este sentimiento, continúa siendo el principal órgano de una parte especial de la Opinión pública, consagrado a regular las acciones” (Spencer, 1894, 147).

6 La “Opinión pública” como factor de contrapeso al poder estatal autoritario, lo plantea en el caso ruso Herzen con su periódico “Kolokol” (La Campana), en el período de relativa flexibilidad reformista de Alejandro II. Cfr. Franco Venturi. *El Populismo ruso*. Volumen I. Madrid: Biblioteca de la Revista de Occidente, 1975, 99-148.

2. La polémica sobre la cultura: la imagen de España

“Reconocemos como un hecho que los males del fanatismo no provienen de la religión sino del atraso del pueblo. En un país civilizado la religión es civilizada y en un país salvaje es intransigente y vindicativa como el instinto de los salvajes” (*La Crónica*, No. 242, 1898).

“El fanatismo” de las ideas estaba en el núcleo de las argumentaciones de Carlos Arturo Torres cuando en la polémica editorial se comentaban los rumbos mezquinos de la política. “La experiencia ha demostrado que los colombianos carecemos de la educación civil necesaria para deponer los prejuicios de bandería ante los intereses de un ideal soberano. Si la salvación de la República ha de depender de la conciliación sincera y leal inteligencia entre dos partidos opuestos, la República está perdida” (*La Crónica*, 1898).

“Atraso del pueblo” y “falta de educación civil”, no eran males genéticos de los pueblos americanos sino una herencia cultural. En la herencia española, particularmente en la tradición colonial que informaba las instituciones de los regímenes políticos, encontraba la fuente de esa actitud “intransigente y vindicativa” que había visto en los partidarios de los bandos opuestos. A España, dominada por sus instituciones monárquicas, la encontraban “sorda a todo reclamo de la opinión, ciega a toda iluminación de la verdad, intransigente, vindicativa y feroz”. España se resistía al influjo del mundo “civilizado”:

El total descuido por la instrucción pública —típico rasgo de los gobiernos peninsulares, y en el cual el de Colombia ha logrado superar a su maestro y modelo— ha mantenido allí, según el pensador inglés (se refiere a Buckle; GAP), ese espíritu de la superstición, esa reverencia por el pasado, esa incapacidad de adaptación a las corrientes de ideas contemporáneas y ese ciego espíritu de servilismo que hará imposible, tarde o temprano, todo progreso, y que subsistirá tanto cuanto la ignorancia subsista” (*La Opinión Pública*, No. 3, 1898).

Era pues la España oscura que recobraba forma en los regímenes autoritarios latinoamericanos: “La tradición de gobierno personal que nos dejó el dominador Español, y que tanto vigoriza la fe en el poder de la acción individual, nos está devorando. Los caudillos prestigiosos, los reformadores, los grandes hombres, los libertadores, los ilustres, los regeneradores, son la peste de estos pueblos sin educación política” (*La Crónica*, No. 74, 1897).

Esta imagen de España, perfecto contraste de la del viejo patriciado, contenía los mismos componentes utilizados en otros terrenos (la economía, la política, las instituciones sociales) para instaurar la concepción burguesa del mundo y de la vida: la crítica a la superstición, a la veneración del pasado, al aislamiento, a la incapacidad para el cambio.

Pese a las contradicciones históricas que obstruyeron la labor de “las inteligencias... que se abrogan las funciones... de conductoras de almas en la prensa”, su recuperación para la historia intelectual colombiana es una forma de actualizar sus tareas.

Apéndice

Cuentos y folletines de *La Crónica* 1897 (enero 29 a diciembre 24)

—Nos: 2 A 208—

TÍTULO	AUTOR	MES/DÍA
Torturas de conciencia	Augusto Strindberg	Febrero 5
Las manzanas de San Juan	Jean Remeau	Marzo 21
El organista de Ponikla	E. Sienkiewicz	Abril 30
La primera representación de Lucía	Carlos Ascanio	Mayo 2
Una miserable moneda	Etienne Marcel	Mayo 9
El paraguas de la tía Melania	Enrique Sébille	Mayo 16
El azul del cielo	Emile Gautier	Mayo 20
Tierra de asilo	Edmundo Huar	Mayo 23
Himno de Apolo. Poema	Carlos Arturo Torres	Junio 13
El buen choricero	Georges Haurigot	Julio 18
Bruto (de Leopardi). A.B.S.C	Carlos Arturo Torres	Julio 25
El oráculo	Heinrich Steinitzer	Julio 27
Tío y sobrina	Charles Toley	Septiembre 18
Las orillas del río	José Echeagaray	Septiembre 26
El camino de Damasco	Conde Gloria	Octubre 4
La confesión	Manine Sobiriak	Octubre 23
El prisionero de Zenda	Anthony Hope	Octubre 26

Cuentos y folletines de *La Crónica* 1898 (enero 24 a marzo 9)

—Nos: 209 A 263—

TÍTULO	AUTOR	MES/DÍA
Madre muerta	Henrik Ibsen	Enero 6
El benefactor	Jules Guilleumont	Enero 7
Los dos presos	Guy de Maupassant	Enero 12
La princesa de Jama Jay	León Tolstoi	Enero 13
Zarca	M. L.de Sacher-Masroch	Enero 14
El hombre	Frederic Fevre	Enero 16
Las solteronas	André Beaunier	Enero 25
Los testamentos fantásticos	Edmond Le Roy	Enero 29
Interpretación (de Peter Altemberg), Poema	Guillermo Valencia	Enero 30
Epopeya de la roca	Gabriele d'Annunzio	Febrero 4
Profanación	Pierre Loti	Febrero 5
El retrato	Nicolás Gogol	Febrero 6
Los camellos. Poema	Guillermo Valencia	Febrero 13
La casa de león	General Mergueille	Febrero 26

Cuentos y folletines de *La Opinión Pública* 1898 (marzo 22 a junio 9)

—Nos: 1 A 66—

TÍTULO	AUTOR	MES/DÍA
Henriqueta	Francisco Copée	Marzo 31
Las tumbas de los héroes		
Poema	Carlos Arturo Torres	Abril 3
Caricias. (A.C.A.T.)	Carlos Talero	Abril 24
La ciudad misteriosa de Honduras	E. Lacardone	Abril 25
Ema Kosilis		Abril 26
La novia de Polonia (A.R.M.M.)	Carlos Arturo Torres	Mayo 3*
La insurrección de Filipinas	Edmond Plauchot	Mayo 5
Inscripción pompeyana	Ettore Piazza	Mayo 17
El Sr. Antenor	Enrico Castelnuovo	Mayo 31
David Balfour	Robert Luis Stevenson	Junio 8

Cuentos y folletines de *La Crónica* 1898 (junio 11 a diciembre 15)—N^os: 264 A 426—

TÍTULO	AUTOR	MES/DÍA
A Leopardi	Carlos Arturo Torres	Julio 3*
Diálogo entre la naturaleza y un islandés	Leopardi	Julio 3*
David Balfour. Fin	Robert Luis Stevenson	Junio 8
El ciclope	Carlos Arturo Torres	Septiembre 17
Leyendas inauditas (I)	Enrique Heine	Septiembre 18
Leyendas inauditas (II)		
Maria Antonieta y la apuesta	Enrique Heine	Septiembre 20
Leyendas inauditas (V)		
Los asnos electores	Enrique Heine	Septiembre 22
Leyendas inauditas	Enrique Heine	Septiembre 23
Leyendas inauditas (VIII)		
El picarillo de Bergen	Enrique Heine	Septiembre 24
Leyendas inauditas. Prevensión		
Valle de lágrimas	Enrique Heine	Septiembre 25
Leyendas inauditas		
Recuerdos del terror	Enrique Heine	Septiembre 27
Leyendas inauditas (XVI)	Enrique Heine	Septiembre 29
Leyendas inauditas (XIX)	Enrique Heine	Septiembre 30
Leyendas inauditas (XXII)	Enrique Heine	Octubre 1
Leyendas inauditas (XXIV)	Enrique Heine	Octubre 2
Leyendas inauditas (XXVI). Apolo	Enrique Heine	Octubre 9
Leyendas inauditas (XXVII)	Enrique Heine	Octubre 12
Leyendas inauditas. Última poesía	Enrique Heine	Octubre 16
Flores simbólicas	Julio Claretie	Octubre 30
Gambito de Amor	Edgar Allan Poe	Noviembre 3
Un delito campestre	N. Duplessac	Noviembre 20

Bibliografía

Obras de Carlos Arturo Torres.

Torres, Carlos Arturo. *Obras. Tomo I: Idola Fori y escritos políticos*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 2001, 821.

_____. *Obras. Tomo II: Ensayos históricos y literarios*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 2002, 518.

_____. *Obras. Tomo III: Obra literaria*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 2002, 575.

_____. *Idola Fori. Prólogo de José Enrique Rodó*. Bogotá: Editorial Minerva, 1935.

_____. *Idola Fori*. Colombia: Universidad Pedagógica, 1969.

_____. *Los Ídolos del Foro. Ensayo sobre las supersticiones políticas. Apreciación de Francisco García Calderón*. Madrid: Editorial América, Biblioteca Andrés Bello, s.f., 304.

_____. *Discursos*. Venezuela: El Cojo, 1911.

_____. *Discursos*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1946, 125.

_____. *Estudios de crítica moderna*. Madrid: Editorial América, Biblioteca Andrés Bello, s.f.

_____. *Obra poética*. España: Ángel de San Martín, 1900.

_____. *Estudios ingleses, Estudios varios*. España: Ángel de San Martín, 1900, 325.

_____. "La Abadía de Westminster", en: *Revista Progreso*. Medellín, No 16, octubre, 1940.

_____. *Estudios varios*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1951.

Sobre Carlos Arturo Torres
Arciniegas, Ismael Enrique. *Juicio sobre un poema*. Bucaramanga: Tipografía Mercantil, 1889.

García Losada, Antonio. "Carlos Arturo Torres: crítico y poeta reflexivo", en: *Estudios de Literatura Colombiana*. Medellín, 3, 1998, 7-19.

Gutiérrez Girardot, Rafael. *Hispanoamérica: imágenes y perspectivas*. Bogotá: Temis, 1989.

Habermas. Jürgen. *Historia y crítica de la opinión pública*. Medellín: Gustavo Gili, 1986.

Jaramillo Uribe, Jaime. *Antología del pensamiento político colombiano*. Bogotá: Banco de la República, 1970, 2v.

Molina, Gerardo. *Las ideas liberales en Colombia*. Tomo I. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1988.

- Pardo Tovar, Andrés. *Voces y cantos de América*. Bogotá: Editorial Leticia, 1945.
- Sanín Cano, Baldomero. *Letras colombianas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1944.
- Sierra Mejía, Rubén. *Carlos Arturo Torres*. Bogotá: Procultura, Colección Clásicos Colombianos, 1989.
- _____. "El intelectual contra la guerra", en: Gonzalo Sánchez (coord.). *Memoria de un país en guerra: los mil días, 1899-1902*. Bogotá: Planeta, 2001, 428.
- Torres Peña, Paulina (R S C J). "Crítico, pensador y poeta", en: *Carlos Arturo Torres. Estudios varios*. Bogotá: Biblioteca Popular Colombiana, 1951.
- Vitier, Medardo. *Del ensayo americano*. México: F.C.E., 1945, 293.
- _____. *Periódicos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1997.
- La Crónica*. Bogotá. 1897-1898.
- La Opinión Pública*. Bogotá. 1898.
- _____. *Sobre prensa en Colombia*.
- Betancur, Maria Cristina. "Curiosidades eruditas del correo", en: *Utopía Siglo XXI*. No. 8, Medellín, Ene-Dic, 2002.
- Cacua Prada, Antonio. *Historia del periodismo colombiano*. Bogotá: Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, 1968.
- Castaño Zuluaga, Luis Ociel. *La prensa y el periodismo en Colombia hasta 1888: una visión Liberal y Romántica de la comunicación*. Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2002.
- Forero Gutiérrez, Alfonso. "Historia del periodismo colombiano. Estado de la cuestión", en: *Palabra Clave*. Bogotá, 4, 2001.
- Otero Muñoz, Gustavo. *Historia del periodismo en Colombia*. Bogotá: Biblioteca Aldeana de Colombia, 1936.
- Uribe, Maria Teresa y Jesús María Álvarez. *Cien años de prensa en Colombia 1840-1940: catalogo indizado de la prensa existente en la Sala de Periódicos de la Biblioteca Central de la Universidad de Antioquia*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2002.